

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 669

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROY. DE RESOL. SOLIC.
AL P.E.P. REMITA COPIA DE LA ÓRDENES DE SERVICIO EMITIDAS POR LA DI-
RECCIÓN PCIAL. DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS A LA FIRMA CONCESIO-
NARIA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE USHUAIA.

OBS.: CONTESTACIÓN: C. OF. Nº 317/96.

Entró en la Sesión 24/10/96 - Resol. 294/96

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

ARTICULO 1º.- *ordenativo* REQUERIR al P.E.P. remita a esta Cámara *que, a través del area que* copia de las *correspondiente,* Ordenes de Servicio remitidas por la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarias a la firma concesionaria del mantenimiento de la Planta Potabilizadora de la ciudad de Ushuaia.-

ARTICULO 2º.- *2* Agregar a dicha documentación informe técnico de la Dirección mencionada, donde conste si el incumplimiento de algunas órdenes de servicio *afectan* a la calidad del agua potable que consume la población.-

ARTICULO 3º.- DE FORMA -

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Sciortto e.

GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

AP *[Signature]*

[Signature]
Ver Gustavos!



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



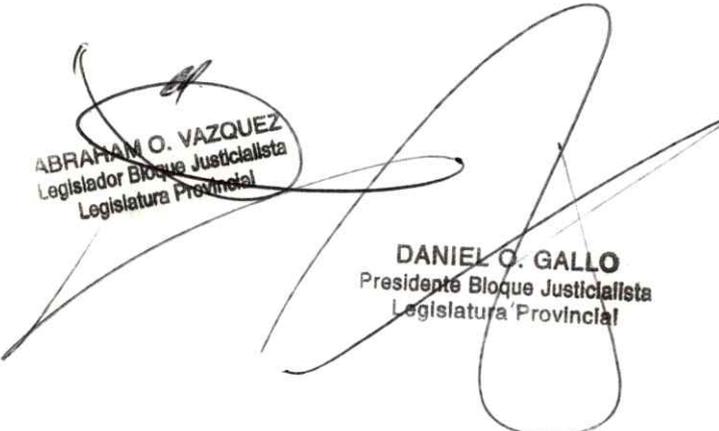
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

ARTICULO 1°.- REQUERIR al P.E.P. remita a esta Cámara copia de las Ordenes de Servicio remitidas por la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarias a la firma concesionaria del mantenimiento de la Planta Potabilizadora de la ciudad de Ushuaia.-

ARTICULO 2°.- Agregar a dicha documentación informe técnico de la Dirección mencionada, donde conste si el incumplimiento de algunas órdenes de servicio, afectan a la calidad del agua potable que consume la población.-

ARTICULO 3°.- DE FORMA.-


ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


JUAN S. PEREZ AGUILERA
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

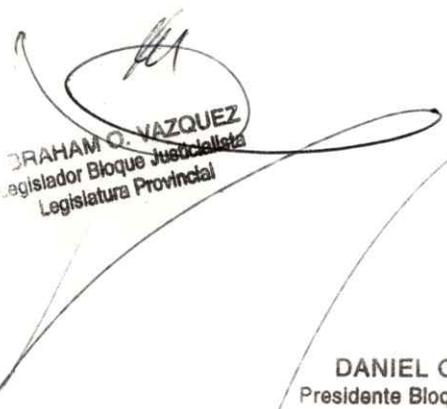


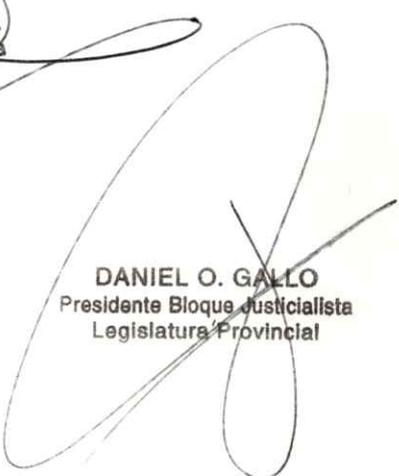
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

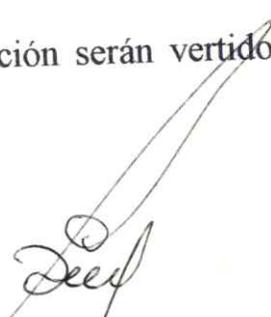


FUNDAMENTOS

Los fundamentos del presente Proyecto de Resolución serán vertidos en
Cámara.-


GRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

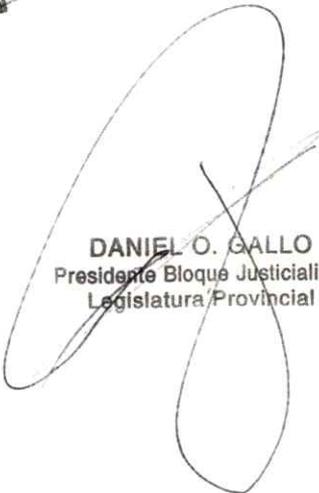


FUNDAMENTOS

Los fundamentos del presente Proyecto de Resolución serán vertidos en
Cámara.-


GRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


SERGIO Q.